

Caracas, Venezuela



BOLETÍN INFORMATIVO

Primer semestre 2018

OBSERVATORIO DE CONFLICTIVIDAD LABORAL Y SINDICAL

Instituto de Altos Estudios Sindicales



Inaesin

www.inaesin.org.ve



Inaesin1

La crisis y el sector salud

La crisis del sector salud en Venezuela, que data de hace más de treinta años, se ha agudizado paulatinamente a lo largo de las últimas dos décadas. Durante el mandato del fallecido presidente Hugo Chávez, se conformó un sistema de salud paralelo: se instauró la Misión Barrio Adentro y se crearon Clínicas Populares.



El Universal

Así, el Gobierno fue dejando de lado lo que se denominó “sistema de salud tradicional”. Los hospitales y ambulatorios comenzaron a recibir menos insumos (equipos, material médico) y su infraestructura quedó en el abandono hasta lucir deteriorada.

A través de convenios acordados con Cuba, llegaron médicos y terapeutas provenientes de la Isla para trabajar en esa nueva red de salud. Y, por si fuera poco, el Gobierno decidió suspender la discusión de contratos colectivos, y mantener normativas laborales por rama de servicio. Eso perjudicó —y perjudica aún— a los trabajadores. En 2013, el Ejecutivo convocó a debatir a dos sindicatos (Fenasirtrasalud, integrado por seguidores a la gestión gubernamental, y Sunep-sas) y a los siete gremios: bioanalistas, enfermería, farmacéutas, nutricionistas, odontólogos, fisioterapeutas y psicólogos. Se estableció en la normativa que ese mismo grupo discutiría el siguiente contrato en el 2015.



Efecto Cocuyo

Ese año, gremios y sindicatos introdujeron el nuevo anteproyecto ante la inspectoría del trabajo y acudieron a todas las instancias pertinentes. No obtuvieron respuesta alguna, hasta que en septiembre de 2017 llamaron a la mesa de discusión a Fenasirtrasalud para debatir esa normativa laboral, la cual fue ajustada a los intereses del patrono. Eso significó una clara violación a la

progresividad de las cláusulas: los trabajadores nuevamente resultaron afectados, pues no se logró un aumento de sueldo que cubriera la canasta básica.

Ante esta situación, tanto los sindicatos como los gremios se han mantenido unidos en una lucha intergremial e intersindical para enfrentar la aguda crisis de salud en todos los estados del país.

Han planificado diversas acciones. El 17 de mayo de 2018, se realizó un paro de actividades, de 7:00 de la mañana a 12:00 del mediodía, en hospitales de todos los estados. 15 días después se llevó a cabo otro, esta vez de 7:00 de la mañana a 2:00 de la tarde. Estas acciones, sin embargo, parecen haber sido ignoradas por las autoridades. Se realizaron además marchas en Anzoátegui, Portuguesa, Nueva Esparta, Lara, Aragua, Mérida y Táchira. Manteniéndose aun la protesta activa en todos los centros de salud, el 25 de junio, el Colegio de Enfermeras de Distrito Capital convocó al gremio a un paro indefinido, al que poco a poco fueron sumándose los Colegios de otros estados.

Dado el creciente deterioro de las condiciones de trabajadores y los pacientes, se mantienen cuatro exigencias:



El Carabobeño

- 1** Sueldos y salarios justos, adaptados a la canasta básica.
- 2** Reconocimiento de los gremios y sindicatos de la salud por parte de las autoridades.
- 3** Dotación y equipamiento de todos los centros de salud.
- 4** Incorporación de los jubilados a todos los beneficios que se acuerden para el personal activo.

El 10 de agosto de 2018, los presidentes de los gremios y sindicatos se reunieron con el ministro de salud, doctor Carlos Alvarado, quien reconoció las graves fallas en los hospitales y aseguró que se está ocupando de la situación, pero que no tiene competencia para decidir en materia salarial. Por estos motivos, sin una solución concreta en puertas, la conflictividad laboral continúa en el sector salud.

InfoINAESIN

CRISIS DE SALUD en Venezuela



EN ESTADO CRÍTICO

La crisis del sector salud en Venezuela data de hace más de treinta años y se agudizó en las últimas dos décadas.

Durante el mandato del presidente Chávez, se conformó un sistema de salud paralelo, hospitales y ambulatorios comenzaron a recibir menos insumos, y se suspendió la discusión de contratos colectivos.

MEDIDAS IMPUESTAS

En septiembre de 2017, la normativa laboral fue ajustada a los intereses del patrono, violando los derechos de los trabajadores, con un sueldo no consultado que no cubre la canasta básica.

EXIGENCIAS DE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores que se mantienen en protesta exigen:

- Sueldos y salarios adaptados a la canasta básica.
- Reconocimiento de los gremios y sindicatos de la salud por parte de las autoridades.
- Dotación y equipamiento de todos los centros de salud.
- Incorporación de los jubilados a todos los beneficios acordados para el personal activo.

Los datos corresponden al trabajo realizado por el Observatorio de conflictividad laboral y sindical INAESIN.

Los datos corresponden al trabajo realizado por el Observatorio de conflictividad laboral y sindical INAESIN.



Instituto de Altos
Estudios Sindicales

